

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****41****ALCORCÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto del concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana de fecha 11 de marzo de 2026, se ha aprobado la lista provisional de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de 8 plazas de conserje, puesto de trabajo Conserje de Colegio Público Co-rretornos, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La lista provisional de admitidos y excluidos se encuentra publicada en la página web municipal ( [www.ayto-alcorcon.es](http://www.ayto-alcorcon.es) ).

Alcorcón, a 26 de marzo de 2026.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana.

(01/4.930/26)

